

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, DE
LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y
SEGURIDAD ANDINO AVISEP CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía COMPAÑIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD ANDINO AVISEP CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9,000.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Junio de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.003073 de 23 de Julio de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será la tercerización de servicios complementarios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de las personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes...."

El capital actual suscrito de US\$ 10,000.00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 23 de Julio de 2007

Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora del Departamento Jurídico de Compañías (E)

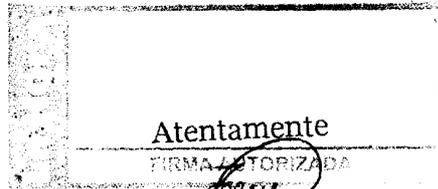


AC/55910/M

CERTIFICADO

Certifico que la presente es fiel copia del original publicado en el Diario La Hora
Edición Quito el día Martes 21 de Agosto de 2007.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de
este certificado como lo estime conveniente.



Ag. Clemente Ponce
DIARIO LA HORA
